

INSTRUMENTOS Y ACCIONES DE LOS GOBIERNOS MUNICIPALES PARA EL DESARROLLO

Coordinador:
Felipe Flores Vichi



LA BIBLIOTECA

Instrumentos y Acciones de los Gobiernos Municipales para el Desarrollo

Coordinador:
Felipe Flores Vichi

Instrumentos y Acciones de los Gobiernos Municipales para el Desarrollo

Coordinador:
Felipe Flores Vichi



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO



LA BIBLIOTECA

Este Libro, arbitrado bajo el método “doble ciego” por especialistas en la materia se privilegia con el aval de la Universidad de Quintana Roo.

**Instrumentos y Acciones de los
Gobiernos Municipales para el Desarrollo**

Coordinador:

Felipe Flores Vichi

D.R. © Ediciones La Biblioteca, S.A. de C.V.

Azcapotzalco la Villa No. 1151

Colonia San Bartolo Atepehuacán

C.P. 07730, México, D.F.

Tel. 55-6235-0157 y 55-3233-6910

Email: contacto@labiblioteca.com.mx

Primera edición: diciembre, 2021

ISBN: 978-607-8733-52-1

Queda prohibida la reproducción parcial o total, directa o indirecta, del contenido de la presente obra, sin contar previamente con la autorización expresa y por escrito de los editores, en términos de lo así previsto por la Ley Federal de Derechos de Autor y, en su caso, por los tratados internacionales aplicables.

Impreso y encuadernado en México

Printed and bound in México

Índice

Presentación	9
Gobierno y planeación.	17
Capítulo 1	19
De lo internacional a lo local: Aspectos y retos de los gobiernos locales ante la pandemia <i>Luis Constantino Elizondo Paredes</i>	
Capítulo 2	39
Transparencia y rendición de cuentas: el caso de Quintana Roo y el acceso a la información pública <i>Omar Valencia Domínguez</i>	
Capítulo 3	73
Diagnóstico institucional de la planeación para el desarrollo municipal en Quintana Roo <i>María Gabriela Martínez Tiburcio</i>	
Sociedad y migración	93
Capítulo 4	95
Migración interna calificada en el municipio de Solidaridad en Quintana Roo, propulsora del desarrollo local <i>José Alfredo Jáuregui Díaz y María de Jesús Ávila Sánchez</i>	
Capítulo 5	117
Migración internacional en Solidaridad: los retos municipales, 2016-2021 <i>Ivonne Aide Vargas Estaban y Verónica Rueda Estrada</i>	
Capítulo 6	141
Trabajo doméstico de las mujeres migrantes en el municipio de Solidaridad, Quintana Roo, México <i>María de Jesús Ávila Sánchez y José Alfredo Jáuregui Díaz</i>	

Servicios e infraestructura	159
Capítulo 7	161
La inversión pública para el desarrollo local: el caso de las Asociaciones Público Privadas en Quintana Roo <i>Felipe Flores Vichi e Itzbel Gómez Rodríguez</i>	
Capítulo 8	189
La gestión de la calidad en los servicios estatales de salud pública en Solidaridad, Quintana Roo, ante la enfermedad del COVID19 <i>Remigio Cabral Dorado y Verónica Anabí Batun Pat</i>	
Medio ambiente y territorio	211
Capítulo 9	213
El enfoque hacia la transición energética desde la gestión municipal <i>Aldo Alberto Rodríguez Ramírez</i>	
Capítulo 10	251
Geolocalización de la calidad gubernamental en México, retos y perspectivas <i>Ariel Vázquez Elorza, Adolfo Federico Herrera García, Juan Mejía Trejo y Jéssica Geraldine Villatoro Hernández</i>	
Capítulo 11	279
Vulnerabilidad socioeconómica y cambio climático en Benito Juárez, Quintana Roo. Apuntes para la gestión municipal <i>Shany Arely Vázquez Espinosa, Rodrigo Tovar Cabañas e Hipólito Villanueva Hernández</i>	

Capítulo 10.

Geolocalización de la calidad gubernamental en México, retos y perspectivas

ARIEL VÁZQUEZ ELORZA¹

ADOLFO FEDERICO HERRERA GARCÍA²

JUAN MEJÍA TREJO³

JÉSSICA GERALDINE VILLATORO HERNÁNDEZ⁴

I. Introducción

La innovación y calidad gubernamental se encuentran muy presentes entre las agendas públicas de los gobiernos locales y representan elementos fundamentales para mejorar la eficiencia, eficacia y economía de sus aparatos administrativos. Criado *et al.* (2021, pág. 29) señala que “La década 2020–2030 va a ser crucial ya que todos los países del mundo se enfrentarán a retos extraordinarios que requerirán de instituciones públicas renovadas, innovadoras, eficaces, más abiertas y radicalmente democráticas”. La calidad gubernamental ha sido un tema central en los debates de los últimos años, sin embargo, no existe un consenso entre un concepto universal, ya que este ha sido definido a partir diversos enfoques y disciplinas. Desde una visión general, esta puede entenderse como el resultado positivo de un gobierno dentro de sus esferas de acción, tales como, la salud, la educación, el empleo, el desarrollo económico, la seguridad entre otros.

Otra perspectiva es la que propone el Banco Mundial (2021, pág. 1), donde la calidad se asocia al concepto de buen gobierno, relacionado

1 Investigador del Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco A.C. Dr. en Problemas Económico-Agroindustriales. Correo electrónico: avazelor@gmail.com

2 Investigador de la Facultad de Economía de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Dr. en Desarrollo Económico y Sectorial Estratégico. Correo electrónico: adolfo.herrera@correo.buap.mx

3 Investigador de la Universidad de Guadalajara. Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas. Dr. en Ciencias de la Administración. Correo electrónico: jmejia@cucea.udg.mx

4 Maestra en Administración de Empresas para la Sustentabilidad. Doctorante en Desarrollo Regional Sustentable por el Colegio de Veracruz, México. Correo electrónico: geraldine.villatoroh@gmail.com

con la capacidad que este tiene para ejercer la autoridad, esta visión se fundamenta en seis dimensiones: “voz y responsabilidad, estabilidad política y ausencia de violencia, efectividad del gobierno, calidad regulatoria, imperio de la ley y control de la corrupción”; estos indicadores se miden de acuerdo con la información de diversas fuentes, con el fin de establecer trayectorias de desempeño y generar comparaciones entre países. De acuerdo con el Banco Mundial, los países que cuentan con instituciones sólidas pueden crear entornos que facilitan el crecimiento económico, reducir la pobreza, prestar servicios valiosos y ganar la confianza de la ciudadanía.

Desde otra perspectiva, Agnafors (2013) menciona que la calidad en el gobierno debe cumplir por lo menos con los siguientes componentes: moralidad y ética pública, buena toma de decisiones, beneficencia, eficiencia, estado de derecho e imparcialidad y estabilidad externa e interna, véase Tabla 1. No obstante, el autor menciona que dichos componentes son debatibles y no cuentan con un estándar de medición exacto, ya que dependerá del contexto en el que se esté evaluando.

Tabla 1. Componentes y concepciones de la calidad en el gobierno

Componentes	Concepción
Moralidad y ética pública	Cumplimiento de los principios, deberes y prohibiciones básicos que son universalmente aceptados, en concordancia con los principios morales más detallados de la sociedad local.
Buena toma de decisiones	Toma de decisiones consistente con la ley de no contradicción y bajo racionalidad y razón, por encima de los saboteadores como la coerción, la manipulación, las capacidades de razonamiento deficientes, la información inadecuada, entre otros sesgos.
Beneficencia	Aquello que puede considerarse razonablemente favorecedor para los intereses del ciudadano de acuerdo con la alternativa que se encuentre material y éticamente disponible.
Eficiencia	Desempeño positivo sostenible en relación con los bienes socialmente deseados y en relación con los recursos disponibles.
Estado de derecho e imparcialidad	Ejercicio imparcial del poder público, desde una perspectiva participativa, es decir, que las leyes se redacten y promulguen públicamente y sean aplicadas de manera justa.
Estabilidad interna y externa	Estabilidad interna: capacidad de las autoridades públicas de mantener su función sobre los elementos que se encuentran dentro de su jurisdicción. Estabilidad externa: Mantener la capacidad de función en las relaciones con elementos fuera de su jurisdicción.

Fuente: Elaboración propia a partir de (Agnafors, 2013).

Por otro lado, Cejudo *et al.* (2009) realizan un análisis a profundidad del concepto de calidad gubernamental, identifican tres visiones sobre calidad en el gobierno: la vertiente generalista y prescriptiva; la visión asociada con los efectos deseados o deseables del gobierno; y la postura normativa de la calidad como estándares institucionales mínimos. Los autores y elementos principales de tales perspectivas pueden observarse en la Tabla 2.

Tabla 2. Perspectivas en el concepto de calidad gubernamental.

Perspectiva	Autores	Elementos principales
Generalista y prescriptiva de la calidad del gobierno	Kauffman et al., 2007a	Rendición de cuentas, estabilidad política, ausencia de violencia, efectividad gubernamental, calidad regulatoria, estado de derecho, control de la corrupción.
	Keefe y Knack 1997	Calidad institucional compuesta por: estado de derecho, restricciones al ejecutivo, calidad burocrática, corrupción burocrática.
Calidad del gobierno desde sus efectos esperados	La Porta et al. (1999)	Eficiencia. Producción de bienes y servicios públicos.
		Indicadores de gobernanza. Cumplimiento con las metas del milenio. Restricciones institucionales al Ejecutivo: formales e informales horizontales, verticales intergubernamentales, verticales desde el electorado.
Atributos institucionales básicos	Knack, Kugler y Manning (2003)	Imparcialidad, información, predictibilidad, confianza vertical y horizontal, derechos contractuales y de propiedad.

Fuente: Elaboración propia a partir de Cejudo *et al.* (2009).

Existen diversos elementos relacionados con la calidad gubernamental, los cuales son susceptibles de debatirse considerando la heterogeneidad de gestión y políticas públicas en los sistemas de gobierno. No obstante, un factor que se considera elemental y transversal es la participación ciudadana en su evaluación. Asimismo, la calidad gubernamental debe ser una cualidad monitoreada y controlada por las propias autoridades, es decir, que ellas sean quienes se responsabilicen por alcanzar tal objetivo y rindan cuentas al respecto a la población.

Ahora bien, en México, se han realizado estudios a la calidad gubernamental desde diferentes enfoques, por ejemplo, Contreras-Orozco *et al.* (2011, 2016, 2017) se orientan en el análisis del proceso de institucionalización de la calidad en la gestión pública en el Estado de México y el uso de las tecnologías de la información para mejorar la calidad de

los servicios gubernamentales y la participación ciudadana. Por su parte Durazo y García (2013) proponen un modelo para analizar la calidad del gobierno basado en las entradas, procesos y salidas de la gobernanza, en dicho modelo se consideran como componentes de calidad la democracia, las instituciones públicas y el desarrollo social.

Por otro lado, Sánchez-Fernández *et al.* (2019) realizan un estudio local en el municipio de Villaflores, Chiapas, donde abordan el tema desde la responsabilidad social y cómo esta influye en la cultura de calidad de dicho gobierno, para ello identificaron cinco variables: cultura de calidad, calidad de vida, imagen gubernamental, responsabilidad social gubernamental, y responsabilidad con los ciudadanos por parte del gobierno, en dicho estudio encontraron que existe una relación positiva y significativa entre la cultura de calidad y la responsabilidad social gubernamental, sin embargo hay una percepción negativa respecto a la gestión del gobierno de Villaflores, Chiapas.

Mejía (2010) analiza la aplicación del sistema IWA4 (International Workshop Agreement 4) como una herramienta para la calidad de la gestión local en el Gobierno de San Luis Potosí, este sistema proporciona lineamientos para la aplicación de la norma de calidad ISO 9001:2000 en los gobiernos locales y contempla aspectos como el desarrollo institucional para un buen gobierno, el desarrollo económico sostenible, el desarrollo social incluyente y el desarrollo ambiental, el autor llega a la conclusión de que se requiere contar con parámetros y mecanismos de medición para obtener resultados válidos y defendibles ante la ciudadanía, siempre y cuando se supere el reto de coordinar a las diferentes áreas de la gestión municipal. Por su parte, Villanueva (2015) realiza importantes aportes sobre la Nueva Gestión Pública (NGP) y sus vinculaciones con las antologías de las políticas públicas que se generaron en los noventa.

Es así como los estudios reflejan la complejidad del análisis de la calidad gubernamental, se determina que no existe un estándar universal para medirla, pero sí propuestas integrales, como las mencionadas anteriormente.

Al respecto, Anselin (2001, pág. 311) citado en Baltagi (2008) indica que “la econometría espacial es un subcampo de la econometría que se ocupa de la interacción espacial (autocorrelación espacial) y la estructura espacial (heterogeneidad espacial) en modelos de regresión para datos transversales y de panel (Klaassen & Paelinck, 1979; Anselin, 1988). En este contexto, se considera adecuado realizar estudios de calidad de la

gestión pública mediante la geolocalización en la república mexicana, para identificar las principales características en los territorios y su relación con la calidad gubernamental.

En México existen diversas fuentes oficiales que buscan aproximarse al monitoreo sobre el nivel de gestión pública municipal, tales como: el Índice de Planeación Estratégica y Evaluación; Índice de la Reglamentación Municipal e Índice de Gobierno Electrónico de la Secretaría de Gobernación (SEGOB, 2018); además, se encuentran el Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México 2019 y en esta construcción de indicadores por parte del estado se suman los esfuerzos del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL, 2021a) con la plataforma de DataMun datos de avance municipal que vincula la gestión a los objetivos de Desarrollo Sostenible del Milenio.

Asimismo, en México existe La Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG) que tiene como objetivo: “Recabar información sobre las experiencias y la percepción de la población con trámites y servicios públicos que proporcionan los diferentes niveles de gobierno, incluyendo servicios de seguridad pública y justicia, que aporte elementos para la toma de decisiones de política pública” (INEGI, 2019). Dicha encuesta se engloba en cuatro aspectos fundamentales: los servicios públicos básicos; corrupción en los servicios públicos básicos; grado de interacción entre la población y las autoridades gubernamentales a través de medios electrónicos; y confianza en las instituciones.

II. Metodología

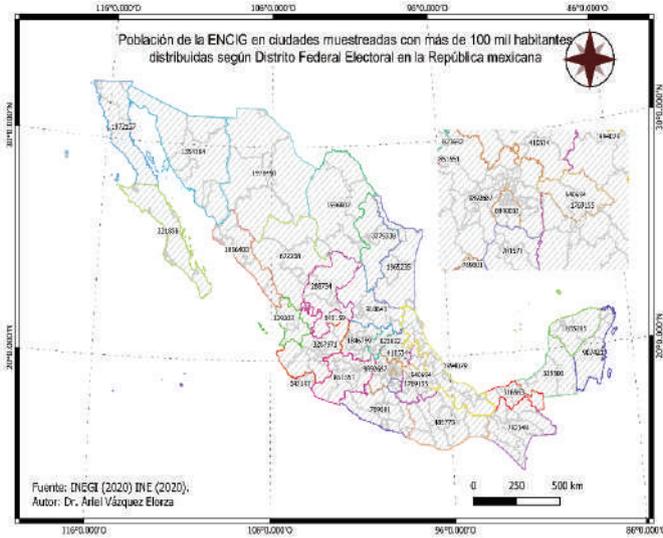
La investigación es de corte cuantitativo, a través del análisis econométrico espacial, para ello se utilizó como línea base la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG) del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2019).

La ENCIG representa un esfuerzo muy importante para identificar estimaciones sobre las “experiencias, percepciones y evaluación de la población de 18 años y más ubicada en ciudades de 100 mil habitantes y más sobre los trámites y servicios que proporcionaron los diferentes ámbitos de gobierno durante 2019” (INEGI, 2019, pág. 1). La ENCIG se encuentra estructurada en seis apartados que incluyen a la situación socioeconómica del hogar, residentes, las percepciones de la sociedad so-

bre pagos o servicios públicos, corrupción, confianza en las instituciones, principalmente.

La ENCIG (2019) integra a 239 variables cuantitativas y cualitativas distribuidas en distintas secciones, así como, 39,625 entrevistas. Además, la encuesta contiene 3 factores de expansión que se utilizan para expandir cada una de las entrevistas de acuerdo con su nivel de representatividad de individuos en la población de 18 años y más; con ello, se expande la muestra a 50,163,217 individuos en el país. La población expandida encuestada se distribuye en los estados de la siguiente manera:

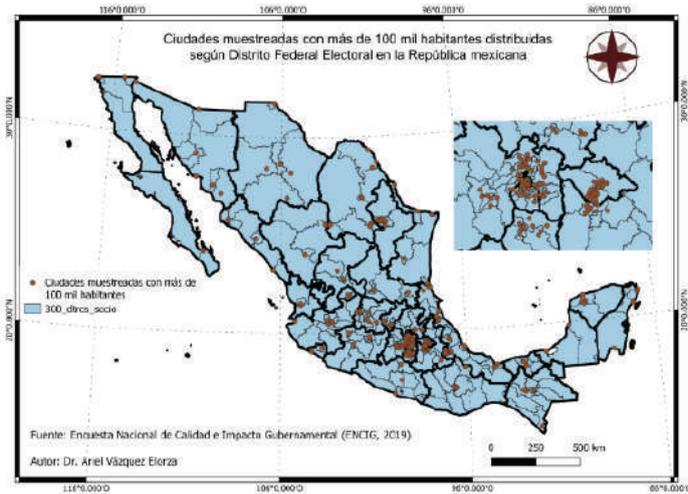
Figura 1. Distribución de la población encuestada según estado de la República Mexicana



Fuente: Elaboración propia sobre la base de la ENCIG (INEGI 2019).

Se observa que la mayor proporción de población encuestada se encuentra principalmente en el Estado de México, Ciudad de México, Nuevo León. En la Figura 2 se aprecia la distribución de las ciudades urbanas de 100,000 habitantes y más que integra la base de la ENCIG (2019).

Figura 2. Ciudades muestreadas con más de 100,000 habitantes en México



Fuente: Elaboración propia sobre la base de la ENCIG (INEGI 2019).

Para complementar la información anterior se recurrió a la información socioeconómica del Instituto Nacional Electoral considerando la distribución de los 300 Distritos Electorales Federales con la finalidad de contrastar los hallazgos obtenidos en la ENCIGH. Se consideró pertinente realizar un modelo econométrico de los distritos donde se encuentra la base con las ciudades de 100,000 habitantes o más de la ENCIGH seleccionando las variables siguientes para su contrastación: a) PSINDER: Total de personas que no están afiliadas a servicios médicos en ninguna institución pública o privada; b) P15YM_AN: Personas de 15 a 130 años de edad que no saben leer y escribir un recado; c) PEA: Personas de 12 a 130 años de edad que trabajaron, tengan trabajo, pero no trabajaron o buscaron trabajo en la semana de referencia, y d) POB65_MAS: Personas de 65 a 130 años. En el caso de la ENCIGH, se segmentaron los Distritos electorales donde se obtuvo la información sobre la base de ciudades de 100,000 habitantes y más, que en este caso alcanzaron a 130 distritos distribuidos de como se muestra en la Figura 2: La selección de las variables de la ENCIG (2020, pág. 4) se fundamenta en la sección III de la encuesta orientada hacia la percepción de corrupción cuya pregunta relaciona diversas temáticas, tales como:

“3.1 En su opinión, ¿cuáles son los tres problemas más importantes que en (ESTADO) se enfrentan hoy en día? Mal desempeño del gobierno, pobreza, corrupción, desempleo, inseguridad y delincuencia, mala aplicación de la ley, desastres naturales, baja calidad de la educación pública, mala atención en centros de salud y hospitales públicos, falta de coordinación entre diferentes niveles de Gobierno, falta de rendición de cuentas”.

En este estudio se contabilizan las respuestas afirmativas sin considerar proporcionalidades respecto al total de la población en cada entidad Federativa, es decir, la totalidad de las respuestas percibidas positivamente sobre la corrupción son consideradas de forma absoluta distribuyéndose para cada uno de los distritos federal electorales o Estados de la Federación, sobre la base de las ciudades donde se realizó la encuesta.

Por otra parte, para analizar las relaciones espaciales y temporales existen diversos métodos e índices usados en la determinación de la dependencia, tales como: I Moran, Geary's C y Getis-Ord. Shen *et al.* (2016, pág. 1) señalan que “El análisis de autocorrelación espacio-temporal es un método eficaz para comprender mejor las estructuras y patrones espacio-temporales”. Por su parte, Tobler (1979) señala que “todo tiene que ver con todo, pero las cosas cercanas están más relacionadas entre sí que las cosas lejanas”. Es relevante destacar que las descripciones expuestas no se desarrollan con rigurosidad matemática o formalización de los métodos dado que se considera muy pertinente analizar la información y su interpretación. El lector podrá encontrar una gran literatura en fuentes de información digital. La importancia de dimensionar las características de la calidad gubernamental desde un espacio georreferenciado genera una mayor potencialización e identificación de las principales áreas de oportunidad territorial que existe en el país para comprender e implementar políticas públicas de mejora en la gestión pública considerando la continuidad y proximidad de los territorios.

Con la finalidad de encontrar relaciones entre diversos distritos electorales con la percepción sobre la corrupción de la ENCIG (2019) se realizó un análisis espacial de I Moran para identificar la existencia de dependencia espacial. Para ello, fue importante generar ponderaciones de proximidad de tipo reina, simétrica para 130 Distritos que incluyen a la población muestreada en la ENCIG (2019) donde se obtuvo que hay Distritos con un mínimo de vecinos de cero y un máximo de 5. Se utilizó

el Programa de libre acceso R para construir las ponderaciones entre los Distritos y análisis generales.

$$I = \frac{N \sum_i \sum_j w_{ij} (x_i - \bar{x})(x_j - \bar{x})}{W \sum_i (x_i - \bar{x})^2}$$

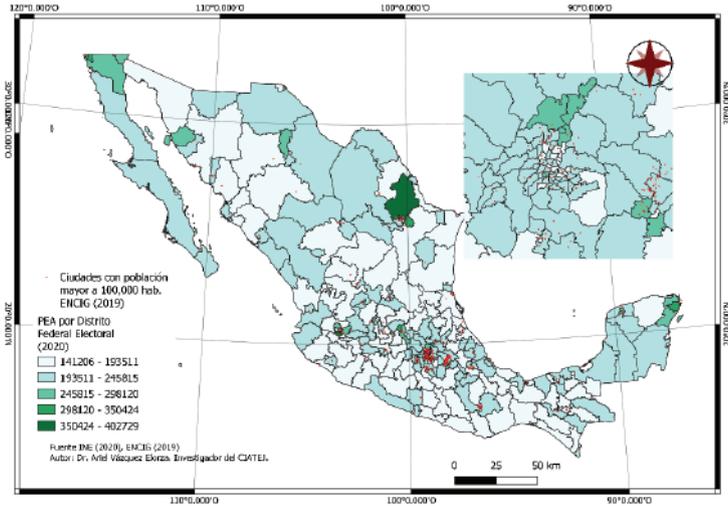
Donde N es el número de unidades de análisis y \bar{x} corresponde al número total de vecindades (Siabato & Guzmán-Manrique, 2019). Asimismo, x_i es la variable cuantitativa de la región (Distrito), \bar{x} es su media muestral, w_{ij} son los pesos de la matriz. La prueba de hipótesis nula establecida es de no autocorrelación y la alternativa de autocorrelación.

Por otra parte, la dependencia espacial, y en particular de la autocorrelación espacial se ha estudiado con auge importante en los últimos años (Cliff *et al.*, 1981; Getis, 1999; Haining, 1990; Tiefelsdorf, 2006). En este contexto, se analiza la dependencia espacial de variables relacionadas con la población económicamente activa con la educación, y el acceso que tienen las personas a la seguridad social fundamentalmente en las ciudades de 100,000 habitantes y más distribuidas en los diferentes distritos federales electorales sobre la base de la ENCIG (2019). Esta localización puede ser expresada mediante tres tipos de objetos espaciales: puntos, líneas y polígonos (Anselin, 2001).

III. Resultados

Con la finalidad de contextualizar a los distritos federales electorales sobre la base de los territorios - ciudades que conforman la ENCIGH (2019) con población mayor a 100,000 habitantes se aprecia que, en los casos de Jalisco y Nuevo León existe una mayor concentración de la distribución de la población económicamente activa (PEA) entre los territorios de análisis (Ver Figura 3). Esta última relación es muy importante para establecer una línea base de análisis de los siguientes apartados.

Figura 3. Distribución de la Población Económicamente Activa en los 300 Distritos federales electorales y ciudades de 100,000 habitantes y más en México

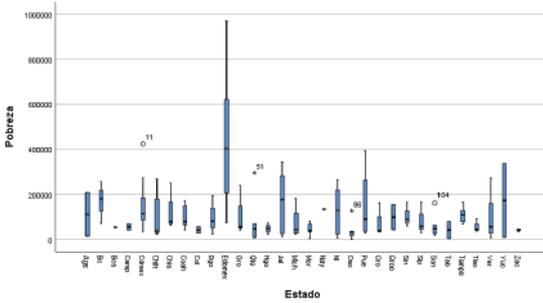


Fuente: Elaboración propia sobre la base de la ENCIG (INEGI 2019).

Para continuar con los análisis de los resultados, se relacionó a la población localizada en ciudades de más de 100,000 habitantes que respondió afirmativamente la percepción sobre la corrupción y sus componentes de los problemas más apremiantes que enfrenta la sociedad. Respecto a las relaciones del mal desempeño del Gobierno a partir de la percepción obtenida en la ENCIG (2019) donde la población respondió afirmativamente, en términos proporcionales, se localiza fundamentalmente en principales ciudades de los estados: Estado de México, Baja California, Nuevo León y Puebla (Figura 4).

En el caso de la población que percibe afirmativamente una situación de pobreza, la mayor cantidad de esta se encuentra localizada principalmente en el Estado de México, Jalisco, Puebla y Yucatán, principalmente.

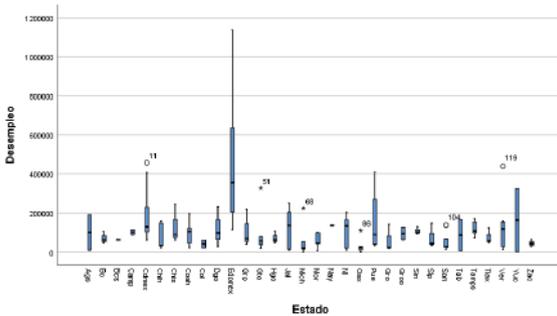
Figura 6. Población con percepción positiva de la pobreza en ciudades de 100,000 habitantes y más en México según estado



Fuente: Elaboración propia sobre la base de la ENCIG (INEGI 2019).

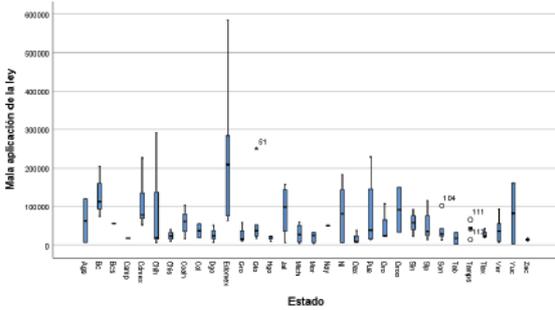
La mayoría de la población localizada en ciudades de más de 100,000 habitantes que percibe un mayor desempleo se encuentran el Estado de México, Yucatán, Puebla, Jalisco y Ciudad de México, principalmente (Figura 7). Hay que precisar que, al interior de cada uno de los Estados existen distritos federales electorales con altos niveles de población cuya preocupación y percepción sobre el desempleo puede ser altamente variable como se puede observar en la figura de los Distritos.

Figura 7. Población con percepción positiva del desempleo en ciudades de 100,000 habitantes y más en México según estado.



Fuente: Elaboración propia sobre la base de la ENCIG (INEGI 2019).

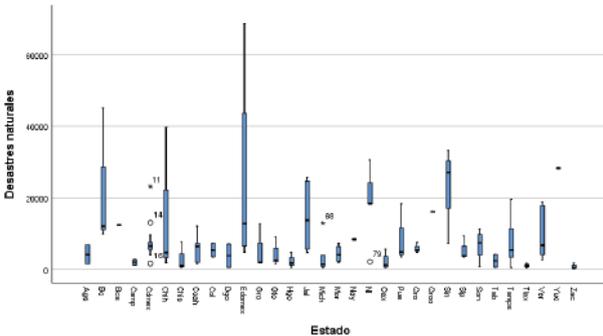
Figura 9. Población con percepción positiva de mala aplicación de la ley en ciudades de 100,000 habitantes y más en México según estado



Fuente: Elaboración propia sobre la base de la ENCIG (INEGI 2019).

Respecto a la percepción de la población sobre desastres naturales se evidencia que esta se encuentra en mayor medida en los Estados de México, Baja California, Sinaloa, Jalisco, Chihuahua, Veracruz principalmente (Figura 10).

Figura 10. Población con percepción positiva desastres naturales en ciudades de 100,000 habitantes y más en México según estado.

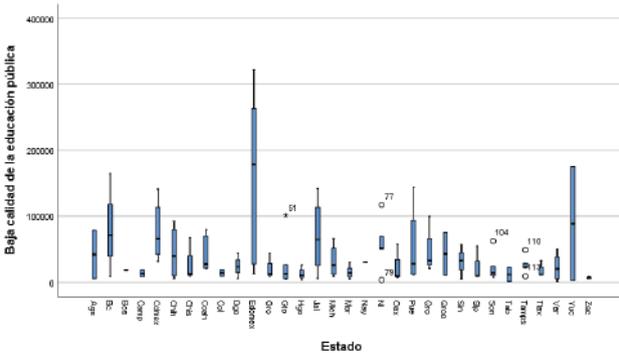


Fuente: Elaboración propia sobre la base de la ENCIG (INEGI 2019).

Sin duda, la educación representa un elemento fundamental para el crecimiento y mejor distribución de los ingresos en los ciudadanos de un país.

Siguiendo a Ocampo (1998, pág. 11) “Los estudios existentes muestran que una mayor asignación de recursos a la educación, que permita mejorar la distribución de capital humano en la sociedad, puede tener efectos sobre la distribución del ingreso muy superiores”. De esta manera, este elemento es muy importante para cualquier sociedad y formará parte de un estudio posterior de un análisis de econometría geoespacial. La baja calidad de la educación pública en la población que habita en ciudades de 100,000 habitantes y más, es percibida positivamente en el Estado de México, Yucatán, Baja California, Jalisco, Puebla, Ciudad de México, Puebla, principalmente (Figura 11).

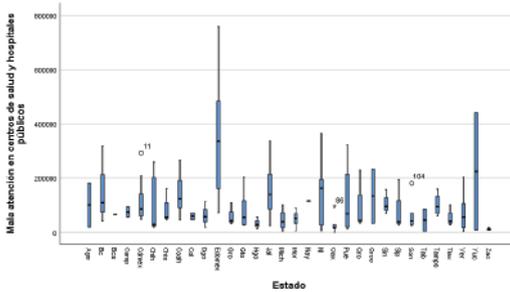
Figura 11. Población con percepción positiva de baja calidad de la educación pública en ciudades de 100,000 habitantes y más en México según estado



Fuente: Elaboración propia sobre la base de la ENCIG (INEGI 2019).

La configuración de la población cambia en los Estados. Sobre la geolocalización de la población mayor a 18 años que habita en ciudades mayores a 100,000 habitantes que señaló una mala atención en centros públicos de salud y hospitales públicos sobresalen los estados de Yucatán, Estado de México, Quintana Roo, Puebla, Nuevo León, Jalisco, Coahuila, Chihuahua, Baja California y Aguascalientes, entre otros (Figura 12).

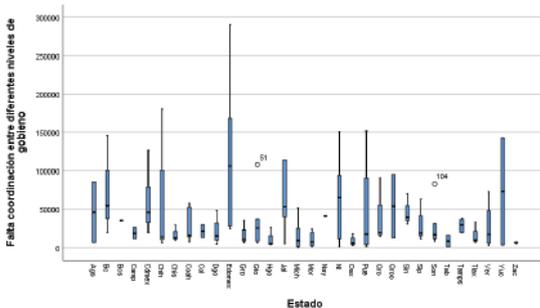
Figura 12. Población con percepción positiva de mala atención en centros de salud y hospitales públicos en ciudades de 100,000 habitantes y más en México según estado



Fuente: Elaboración propia sobre la base de la ENCIG (INEGI 2019).

Es importante destacar que existe una cantidad importante de población con una percepción positiva respecto a la falta de coordinación entre diferentes niveles de Gobierno, entre los que sobresalen: Estado de México, Yucatán, Nuevo León, Puebla, Chihuahua, Baja California, Aguascalientes, Quintana Roo, Veracruz, entre otros. Hay que precisar que el interior existe población ubicada en ciudades de 100,000 habitantes y más localizados en distritos electorales federales que alcanzan mayores niveles de percepción de la falta de coordinación gubernamental, tal como se aprecia en la Figura 13.

Figura 13. Población con percepción positiva de falta de coordinación entre gobiernos en ciudades de 100,000 habitantes y más en México según estado.



Fuente: Elaboración propia sobre la base de la ENCIG (INEGI 2019).

de un modelo básico de regresión lineal. Asimismo, se contrasta la presencia de los efectos espaciales de dependencia y heterogeneidad espacial. El modelo de regresión espacial se realiza sobre la línea base de los 130 distritos federales electorales donde se ubicaron las ciudades de 100,000 habitantes o más de la ENCIG 2019.

Dado lo anterior se puede observar que una de las principales carencias de la calidad gubernamental está en el acceso de los servicios de salud, como lo plantea la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en el artículo 4º donde establece que “toda la población mexicana tiene derecho a la protección de la salud” (CONEVAL, 2021b) y que esta es responsabilidad del Estado. Así mismo, la Ley General de Salud (LGS) menciona “que este derecho constitucional se refiere al derecho de todos los mexicanos a ser incorporados al Sistema de Protección Social en Salud (Artículo 77 Bis 1 de la LGS)” (CONEVAL, 2021b).

En este contexto, la variable PSINDER, mide el total de personas que no están afiliadas a servicios médicos en ninguna institución pública o privada, como lo define el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), “una persona se encuentra en situación de carencia por acceso a los servicios de salud cuando: No cuenta con adscripción o derecho a recibir servicios médicos de alguna institución que los presta, incluyendo el Seguro Popular, las instituciones públicas de seguridad social (IMSS, ISSSTE federal o estatal, Pemex, Ejército o Marina) o los servicios médicos privados” (CONEVAL, 2021b) .

La segunda variable importante para considerar es el rezago educativo ya que como lo instaura el artículo 3º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, “establece que toda persona tiene derecho a recibir educación” (CONEVAL, 2018), dado esto, el rezago educativo muestra también una de las principales carencias de la calidad gubernamental, ya que, los diferentes gobiernos deben buscar disminuir este rezago y mejorar así la calidad de vida de la población. La variable P15YM_AN es la encargada de medir el rezago educativo en nuestro modelo ya que mide el número de personas de 15 a 130 años de edad que no saben leer y escribir un recado.

Otra de las variables importantes para medir la calidad gubernamental en los diferentes distritos federales electorales, es la oferta de mano de obra en el mercado de trabajo, la cual se define como Población Económicamente Activa (PEA), que nos muestra a la población en edad de trabajar. Esta variable es muy importante ya que, a través de ella, se puede

observar la dinámica del mercado de trabajo y las dificultades que se encuentran en este, ya que los diferentes gobiernos tienen la responsabilidad de crear condiciones económicas óptimas al mercado y así generar nuevos y mejores empleos, que permitan a la población tener acceso a un empleo bien remunerado que le permita a los trabajadores cubrir sus necesidades básicas y alcanzar mejores niveles de vida.

Por lo anterior, el modelo básico propuesto a estimar de regresión lineal por el método de mínimos cuadrados ordinarios (MCO) corresponde al estudio de personas que no están afiliadas a servicios médicos en ninguna institución pública o privada considerando la educación de las personas y población económicamente activa, del modo siguiente:

$$PSINDER = \beta_0 + \beta_1 P15YM_AN_i + \beta_2 PEA_i + \beta_3 POB65_MAS_i + v_i$$

(Fórmula 1)

Donde:

PSINDER: Total de personas que no están afiliadas a servicios médicos en ninguna institución pública o privada.

P15YM_AN: Personas de 15 a 130 años de edad que no saben leer y escribir un recado.

PEA: Personas de 12 a 130 años de edad que trabajaron, tengan trabajo, pero no trabajaron o buscaron trabajo en la semana de referencia.

POB65_MAS: Personas de 65 a 130 años.

Tabla 3. Modelo de regresión lineal por MCO

Coefficientes	Estimador	Std. Error	t valor	Pr(> t)	Códigos
(Intercepto)	48,320.00	15,430.00	3.1320	0.0019	**
P15YM_AN	0.5299	0.1435	3.6920	0.0003	***
PEA	0.3712	0.0538	6.8970	0.0000	***
POB65_MAS	-0.6758	0.2092	-3.2310	0.0014	**

Significancia códigos: 0 **** 0.001 *** 0.01 ** 0.05 * 0.1 ' ' 1

Fuente: Elaboración propia basada en el modelo de regresión lineal

Error estándar residual: 29060 en 296 grados de libertad

R-cuadrado múltiple: 0,1948, R-cuadrado ajustado: 0,1867

Estadístico F: 23,88 en 3 y 296 DF, valor p: 7,243e-14

Aunque los coeficientes obtenidos y estimados son significativos, considerando además del signo negativo para la variable de población de 65 años y más tal como se esperaría, los contrastes de dependencia y heterogeneidad espacial (basados en el multiplicador de Lagrange) la existencia de una mala especificación en el modelo. Además, el resultado de la prueba de

Breusch-Pagan pone de manifiesto un problema de heterocedasticidad (Baltagi, 2008). Esta, determina la heterocedasticidad presente en un modelo de regresión.

Las hipótesis son:

Hipótesis nula (H0): presencia de homocedasticidad (los residuos se distribuyen con la misma varianza).

Hipótesis alternativa (HA): presencia de heterocedasticidad (los residuos no se distribuyen con la misma varianza).

El resultado obtenido es $p\text{-value} = 0.0009381$ por lo que se rechaza la hipótesis nula de presencia de homocedasticidad. Por su parte la prueba de Jarque.bera confirma la presencia de heterocedasticidad del modelo cuto $p\text{-value} = 0.03164$. En este contexto se propone el modelo mixto auto regresivo de regresión espacial (retardo espacial) con el método de máxima verosimilitud.

$$PSINDER = \beta_0 + \rho.WPSINDER + \beta_1 P15YM_AN_i + \beta_2 PEA_i + \beta_3 POB65_MAS_i + v_i$$

(Fórmula 2)

Donde:

WPSINDER: Total de personas que no están afiliadas a servicios médicos en ninguna institución pública o privada a partir de una matriz “W” de interacciones espaciales (contigüidad).

ρ : Coeficiente auto regresivo espacial

Los coeficientes estimados resultan muy significativos. Además, los contrastes específicos demuestran que el retardo espacial de la variable endógena en el modelo anula la presencia de autocorrelación espacial en la perturbación aleatoria.

Tabla 4. Modelo de regresión mixto auto regresivo de regresión espacial

Coeficientes	Estimador	Std. Error	t valor	Pr(> t)
(Intercepto)	-13,080.0000	13,521.0000	-0.9674	0.3333
P15YM_AN	0.3200	0.1192	2.6836	0.0073
PEA	0.3726	0.0436	8.5407	< 2.2e-16
POB65_MAS	-0.5669	0.1707	-3.3213	0.0009

Fuente: Elaboración propia basada en el modelo de retardo espacial

Rho: 0,55195, valor de prueba LR: 86,363, valor p: <2,22e-16

Error estándar aproximado: 0.050254; valor z: 10,983, valor p: <2,22e-16

Estadístico de Wald: 120,63, valor de p: <2,22e-16

Probabilidad logarítmica: -3463.601 para el modelo de retraso

Varianza residual ML (sigma cuadrado): 573650000, (sigma: 23951)

La prueba de jarque.bera.test establece como Hipótesis nula (H0): presencia de normalidad; e Hipótesis alternativa (HA): presencia de no normalidad. En este sentido, el resultado del modelo retardado arrojó un p-value = 0.1461. De esta manera, el modelo presenta normalidad.

Tabla 5. Efectos espaciales directos e indirectos.

	Efectos directos	Efectos indirectos	Total efectos	Relación % Indirecto/Directo
P15YM_AN	0.3518	0.3622	0.7141	102.954%
PEA	0.4097	0.4218	0.8315	102.954%
POB65_MAS	-0.6234	-0.6418	-1.2652	102.954%

Fuente: Elaboración propia basada en el modelo de retardo espacial y sus efectos.

Resulta relevante manifestar la importancia que tienen los efectos entre los vecinos (DEF), este hecho es coherente con la idea de que los Distritos generan acciones de colaboración mediante estrategias conjuntas de gestión y calidad gubernamental siguiendo un esquema cooperativo para beneficiarse mutuamente. Esta situación se soporta en los resultados obtenidos donde los efectos indirectos representan alrededor del 102% respecto a los efectos directos. No obstante, la realidad evidencia múltiples situaciones administrativas, gubernamentales y políticas que pueden frenar estas acciones de cooperativismo y colaboración entre las administraciones públicas locales. En este modelo, los efectos directos de la variable P15YM_AN y PEA se encuentran efectos contrarios al de la variable POB65_MAS. En el modelo mixto auto regresivo se puede observar que el coeficiente de esta última variable es -0.5669 *p-value* 0.0009, de esta manera por cada incremento de la población con 65 años o más se reduce la población en los Distritos con que no están afiliadas a servicios médicos en ninguna institución pública o privada. Así mismo, existe un efecto muy importante de reducción entre vecinos que impacta sobremanera entre ellos cuando alguno reduce esta población en su territorio.

Sobre la base de los resultados de los efectos, se soporta el postulado de Tobler (1979) que “todo tiene que ver con todo, pero las cosas cercanas están más relacionadas entre sí que las cosas lejanas”. Al respecto, se evidencia que la contigüidad de los vecinos de los Distritos es igualmente importante, debido a que, aportan aproximadamente la misma cuantificación como efectos indirectos. Con todo lo anterior, podemos concluir

la aceptación de las hipótesis planteadas, existencia de un efecto sobre el número de personas que no se encuentran afiliadas a los servicios de salud por un conjunto de variables socioeconómicas y cuya consecuencia, se encuentra relacionada con la gestión pública de salud, creación de capacidades y oportunidades para emplearse.

Concretamente, en relación con las formas de gestión, se demuestra la existencia de efectos globales and efectos espaciales locales, cuando los Distritos federales electorales vecinos utilizan una forma de gestión individual considerando la heterogeneidad de servicios y ámbitos de gobierno que participan en la toma de decisiones, y los mismos efectos se encuentran, aproximadamente en la misma proporción de impacto, cuando la forma elegida por el Distrito vecino sea igual i diferente. Cuando los Distritos vecinos cooperan mediante la forma de gestión conjunta podrían tener beneficios y externalidades muy importantes para ambas poblaciones que, en la actualidad ya se generan las relaciones entre ellos considerando la proximidad y contigüidad que mantengan.

Meliciani & Savona (2015) citado por Zafra-Gómez *et al.* (2017, pág. 20) señalan que los efectos indirectos pueden tener dos significados, los efectos que tienen los cambios en una variable explicativa (P15YM_AN, PEA, POB65_MAS en los Distritos i), sobre la variable dependiente en otras localizaciones” (no afiliación de servicios médicos j), o bien los efectos que tienen los cambios en una variable explicativa (P15YM_AN, PEA, POB65_MAS en los Distritos j), sobre la variable dependiente en la localización i (no afiliación de servicios médicos según Distrito i), ponderándose esta segunda acepción los efectos totales son la suma de los otros efectos. En este contexto, los efectos directos representan el efecto que sobre la variable dependiente (personas que no están afiliadas a servicios médicos en ninguna institución pública o privada sobre la población son muy importantes i) tiene que una variable explicativa cambie en una localización particular (personas de 15 a 130 años que no saben leer y escribir un recado; personas de 12 a 130 años de edad que trabajaron, tengan trabajo, pero no trabajaron o buscaron trabajo en la semana de referencia, y las personas de 65 a 130 años i).

IV. Conclusiones

Existen diversas concepciones sobre calidad gubernamental, sin embargo, se puede concluir que esta representa una herramienta poderosa para

coadyuvar en la generación e implementación de las políticas públicas sociales, mejorar las condiciones para el desarrollo y gestión pública estratégica, planear, organizar y crear mejores condiciones y reglas del juego entre los actores de la sociedad. Por esta razón, se esperaría que los gobiernos locales generen estrategias para mejorar las condiciones de vida y desarrollo económico de la sociedad como resultado de su compromiso con la sociedad.

Este análisis pretende ir más allá, al generar un modelo espacial que averigüe identificar las carencias en la calidad gubernamental de un conjunto de Distritos Federales Electorales, que busquen la mejora continua de los procesos organizacionales y que estos a su vez tengan un impacto directo en la población a través de mejores servicios, y a través del mejoramiento al acceso a los servicios de salud y educación, además de tener un impacto directo en las oportunidades de empleo de la población en su conjunto.

El éxito del diseño e implementación de acciones hacia una buena gestión de calidad gubernamental se puede apreciar en la calidad de vida de la población que habita en sus territorios, así como en el nivel de bienestar e ingresos, salarios y acceso a la salud de forma universal. Para lograr dicho bienestar, es importante el monitoreo constante de los indicadores de calidad, así como la participación ciudadana, la cual puede presentarse a través de diversos mecanismos, uno de ellos es la consulta, donde es posible aproximarse a las percepciones de los habitantes del territorio.

Al respecto, es importante recalcar que, en México, existe una heterogeneidad y diversidad de territorios distribuidos en las entidades federativas. Por ejemplo, en las comunidades urbanas puede habitar población con un alto grado de desarrollo industrial o con grandes problemas de desempleo. Asimismo, también existen poblaciones con altos niveles de problemáticas sociales, económicas, y de pobreza en las zonas rurales e indígenas del país.

Al respecto, se concluye en la importancia de crear análisis de territorios desde un enfoque de dependencia o auto correlación espacial territorial que ayude a identificar cuáles son las necesidades que tiene cada uno de los territorios en estudio, dado que allí habitan personas con carencias y altos niveles de problemáticas socioeconómicas. Se requiere focalizar los recursos e identificar la influencia e importancia que representan los vecinos en el crecimiento y desarrollo regional. En este contexto, se pueden identificar externalidades positivas o negativas que son relevantes y que

sean útiles para los hacedores de políticas públicas para proveerles de elementos objetivos en la mejora de toma de decisiones y acciones públicas estratégicas.

En la actualidad, el análisis de econometría geoespacial representa una alternativa importante en los análisis del sector público, para correlacionar espacialmente la calidad gubernamental, además de que existen variables y componentes multifactoriales que confluyen y se encuentran orientadas a desarrollar nuevos retos y beneficios en el conjunto de la sociedad. Siguiendo la línea de resultados se presupone que, en muchas ocasiones los gobiernos locales carecen de capacidades para generar sinergias y cooperativismo local, no obstante, representa una estrategia importante, porque al realizarlo no solamente se pueden beneficiar a los ciudadanos que habitan en su territorio sino a su alrededor hacia otros municipios o localidades.

Y así lograr alcanzar lo planteado por el Banco Mundial (1997) que un “Estado eficaz es imprescindible para poder contar con los bienes y servicios -y las normas e instituciones- que hacen posible que los mercados prosperen y que las personas tengan una vida más saludable y feliz” (Banco Mundial, 1997, pág. 1), lo cual se alcanzara cuando los servicios prestados por este sean cada vez mejor y se alcance el desarrollo económico.

En definitiva, el sector público enfrenta dificultades en la gestión de la calidad, ya que enfrentamos dificultades externas que establecen la necesidad de crear alternativas para enfrentar las consecuencias de la pandemia del COVID19, y sobre todo construir los espacios locales para facilitar la creación de empleos e incremento de los niveles de educación de la población fundamentalmente, ya que ello potenciará la mejora de las condiciones en el acceso a la Seguridad Social. La creación de nuevos mecanismos y estrategias para el desarrollo local debe estar sustentado en las coordinaciones de las administraciones públicas locales, cooperativismo local, desarrollo de calidades gubernamentales entre municipios y la participación ciudadana locales.

Referencias

- AGNAFORS, M. (2013). *Quality of Government: Toward a More Complex Definition*. *American Political Science Review*, 107(3), 433-445. Cambridge Core. <https://doi.org/10.1017/S0003055413000191>

- ANSELIN, L. (1988). *Spatial econometrics: Methods and models* (Vol. 4). Springer Science & Business Media.
- ANSELIN, L. (2001). *Spatial econometrics. A companion to theoretical econometrics*, 310330.
- BALTAGI, B. H. (2008). *A companion to theoretical econometrics*. John Wiley & Sons.
- BANCO Mundial. (1997). *El Estado en un mundo en transformación*. Washington, D.C.: Informe sobre el desarrollo mundial.
- BANCO Mundial. (2021). *Indicadores mundiales de buen gobierno | Banco de datos*. <https://databank.bancomundial.org/Governance-Indicators/id/2abb48da>
- CEJUDO, G., Sánchez, G., & Zabaleta, D. (2009). El (casi inexistente) debate conceptual sobre la calidad del gobierno. *Política y gobierno*, 16(1), 115-156. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S1665-20372009000100004&lng=es&nrm=iso&tlng=es
- CLIFF, A. D., Ord, J., Haggett, P., & Versey, G. (1981). *Spatial diffusion: An historical geography of epidemics in an island community* (Vol. 14). CUP Archive.
- CONSEJO Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). (2021a).
- DATA MUN Datos del Avance Municipal. DataMun. <http://sistemas.coneval.org.mx/DATAMUN/dato-actualizado?e=01&m=01001&sg=2&g=14>
- CONSEJO Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. (2021b).. Obtenido de *Medición de la Pobreza*: <https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/Medición/Acceso-a-los-servicios-de-salud.aspx>
- CONSEJO Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. (2018). *Estudio diagnóstico del derecho a la educación 2018*. Ciudad de México: CONEVAL.
- CONTRERAS-OROZCO, L. (2011). El proceso de institucionalización de la calidad en la gestión pública en el gobierno del estado de México 1999-2009. *Espacios públicos*, 14(31), 8-31.
- CONTRERAS-OROZCO, L. (2017). *Calidad gubernamental y colaboración ciudadana en la era tecnológica*. Universidad Autónoma del Estado de México, MA Porrúa. <http://ri.uaemex.mx/handle/20.500.11799/95219>
- CONTRERAS-OROZCO, L., Gutierrez-Linares, D., & Gómez-Collado, M. (2016). *La calidad gubernamental a través del gobierno electrónico en los gobiernos locales*.

- CRIADO, J. I., Acuña, C. C., Salvador, M., Hueso, L. C., Bermúdez, A. P., Castro, L. E., Aguilar, L. F., Rey, A., Gómez, M. D., & Bontigui, M. G. (2021). Administración digital e innovación pública: Repensando la Administración pública.
- DURAZO, I. A. S., & García, F. M. (2013). Modelo para analizar la calidad de gobierno: Insumos, procesos y resultados. *Estado, Gobierno y Gestión Pública*, 21, 159 / 178-159 / 178. <https://enfoqueseducacionales.uchile.cl/index.php/REGP/article/view/29405>
- GETIS, A. (1999). Spatial statistics. *Geographical information systems*, 1, 239-251.
- HAINING, R. (1990). The use of added variable plots in regression modelling with spatial data. *The Professional Geographer*, 42(3), 336-344.
- INSTITUTO Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG) 2019. <https://www.inegi.org.mx/programas/encig/2019/>
- INSTITUTO Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2019). Encuesta Nacional de CALIDAD e Impacto Gubernamental. <https://www.inegi.org.mx/programas/encig/2019/>
- INSTITUTO Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2021). Población por entidad federativa. Aguascalientes. En *Cuéntame información por entidad* (p. 1). <http://cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/ags/default.aspx?tema=me&e=01>
- KLAASSEN, L. H., & Paelinck, J. H. (1979). The future of large towns. *Environment and Planning A*, 11(10), 1095-1104.
- LA Porta, R., Lopez-de-Silanes, F., Shleifer, A., & Vishny, R. (1999). The quality of government. *The Journal of Law, Economics, and Organization*, 15(1), 222-279.
- MEJÍA, J. L. (2010). Modernización y gobiernos locales de calidad: El uso del IWA4 para la excelencia de la gestión local. *Buen Gobierno*, 8, 44-63.
- MELICIANI, V., & Savona, M. (2015). The determinants of regional specialisation in business services: Agglomeration economies, vertical linkages and innovation. *Journal of Economic Geography*, 15(2), 387-416.
- OCAMPO, J. A. (1998). Distribución del ingreso, pobreza y gasto social en América Latina. *Revista de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL)*.

- SÁNCHEZ-FERNÁNDEZ, M. D., Ríos, M., & Grajales-Díaz, A. (2019). La responsabilidad social gubernamental y su influencia en la cultura de calidad del Gobierno Municipal de VILLAFLORES, Chiapas. 35(4), 1-21. <https://ruc.udc.es/dspace/handle/2183/24660>
- SECRETARÍA de Gobernación (SEGOB). (2018). Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED). Sistema Fiscal (pp. 1-10). INAFED. <https://datos.gob.mx/busca/dataset/instituto-nacional-para-el-federalismo-y-el-desarrollo-municipal/resource/9cadfff4-7142-4c9b-84e3-c90305d78ee6>
- SHEN, C., Li, C., & Si, Y. (2016). Spatio-temporal autocorrelation measures for nonstationary series: A new temporally detrended spatio-temporal Moran's index. *Physics Letters A*, 380(1-2), 106-116.
- SIABATO, W., & Guzmán-Manrique, J. (2019). La autocorrelación espacial y el desarrollo de la geografía cuantitativa. *Cuadernos de Geografía: Revista Colombiana de Geografía*, 28(1), 1-22.
- TIEFELSDORF, M. (2006). *Modelling spatial processes: The identification and analysis of spatial relationships in regression residuals by means of Moran's I* (Vol. 87). Springer.
- TOBLER, W. R. (1979). Cellular geography. En *Philosophy in geography* (pp. 379-386). Springer.
- VILLANUEVA, L. F. A. (2015). *Gobernanza y gestión pública*. Fondo de cultura Económica.
- ZAFRA-GÓMEZ, J. L., Chica Olmo, J., & Garrido Rodríguez, J. C. (2017). Determinación de los efectos espaciales sobre el coste del servicio de recogida de residuos. Universidad de Granada. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6121494>

**Instrumentos y Acciones de los
Gobiernos Municipales para el Desarrollo**

se terminó de imprimir
en los talleres de Ediciones La Biblioteca, S.A. de C.V.
ubicados en Calle Camelia 4, Colonia El Manto, C.P. 09830, CDMX
el 20 de marzo de 2022.

Diseño y formación:
Fernando Bouzas Suárez / Mariana Gurrola

En la formación se utilizó la fuente Junicode en 10.5 puntos para
el cuerpo del texto y Meta en 16 y 12 puntos para los titulares.

Su edición consta de 250 ejemplares